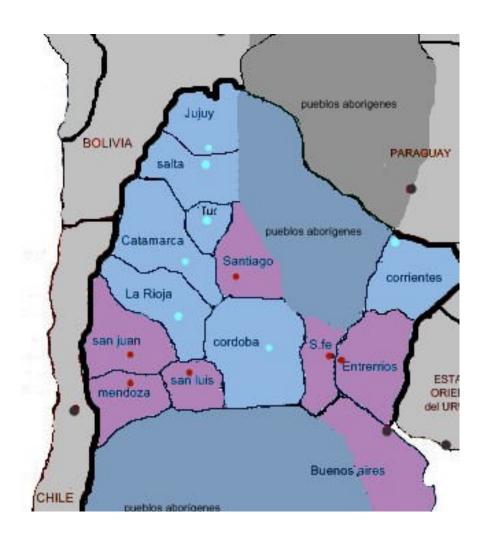
EL PAPEL MONEDA ARGENTINO LAS EMISIONES PROVINCIALES ANTES DE 1862



Nos limitaremos a una breve reseña de estas emisiones extremadamente raras. Estas son esencialmente cuestiones para compensar el acaparamiento de dinero metálico durante los años de guerra civil antes, durante y después del período de Rosas (1828 - 1852). De hecho, mientras que algunas provincias acuñaban monedas o usaban monedas bolivianas, otras tenían pocas opciones entre la escasez de dinero y la circulación de papel moneda. Es muy probable que este resumen sea muy incompleto, y se agradecerá más información.

PROVINCIA DE SANTA FÉ 1823



Estanislao López

Esta emisión fue realizada durante unos años de relativa paz entre dos períodos de guerra civil, por el gobernador Estanislao López (Santa Fé, 26 de noviembre de 1786 - 15 de junio de 1838) quien ejerció este mandato entre el 23 de julio de 1818 y el 15 de junio de 1838. Promovió el desarrollo económico de su provincia, particularmente la ganadería y el comercio.

López se convirtió en el líder de los federalistas que se negaron a someterse a Rosas, pero él no tenía los medios para confrontar la abiertamente.

EMISIÓN EN VIRTUD DE LA LEY DE 21 DE JUNIO DE 1823

(Esta emisión espera confirmación y descripción)

Los valores de esta emisión pueden parecer curiosos, pero se explican por la relación oro / plata de la época, es decir, 1: 17. Por lo tanto, ocho billetes de 2\$ y 1 real o cuatro billetes de 4\$ y 2 reales correspondían a una onza de oro (la moneda de oro de 8 Escudos). Fue solo más tarde que la relación se ajustó a 1:16.

1 peso = 8 reales

tamaño? unifaz PS-1401 SFE-2

2 pesos 1 real = 17 reales

tamaño? unifaz PS-1402 SFE-3

4 pesos 2 reales = 34 reales

tamaño? unifaz PS-1403 SFE-4

PROVINCIA DE MENDOZA 1839



José Félix Esquívely Aldao Anzorena

El comerciante Justo Correas (≈ 1770 -1847) fue gobernador nominal de la provincia de Mendoza del 20 de marzo de 1838 al 4 de noviembre de 1840, y del 15 de noviembre de 1840 al 16 de mayo de 1841. Durante su mandato, comenzó una nueva guerra civil. Unitario en sus primeros días, giró su chaqueta cuando Rosas había llegado al poder. Se enfrentó a la "subversión" unitaria de un joven periodista, Domingo Faustino Sarmiento, futuro presidente de la Argentina unida, a quien prohibió el diario El Mercurio de Valparaíso, publicado en Chile y conocido por llevar a cabo ataques violentos contra el gobierno de Rosas y sus gobernadores provinciales. Correas fue derrocado por una revolución el 4 de noviembre de 1840, perore instalado por el general José Félix Aldao (Mendoza, 1785 - 1845), apodado Hermano Aldao, ex religioso dominico y caudillo de la provincia de Mendoza entre 1830 y 1845, un líder eficaz que hizo mucho por su provincia, pero fue al mismo tiempo uno de los caudillos federales más crueles.

EMISIÓN EN VIRTUD DE LA LEY DEL 21 DE JNIO DE 1839

Actualmente no hay ninguna descripción o ilustración disponible..

¼ real

tamaño?

unifaz

PS-1381

MEN-1

BANCO HIPOTECARIO DE LAS PROVINCIAS LIGADAS DEL NORTE - 1841 (JUJUY, SALTA, TUCUMÁN, CATAMARCA ET LA RIOJA)

Se trata de una emisión de necesidad conjunta de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. Córdoba y Corrientes también fueron parte de esta liga contra Rosas, pero Corrientes emitió sus propios billetes durante todo este período.

El 7 de abril de 1840, la Cámara de Representantes de la provincia de Tucumán proclamó su oposición al gobierno autocrático de Juan Manuel de Rosas. Después de un congreso celebrado en San Miguel de Tucumán, las provincias de la liga norte se levantaron contra Rosas y enviaron un ejército al amparo de Juan Lavalle contra las tropas federales al mando de Manuel Oribe, ex presidente de Uruguay. Primero obtuvieron algunas pequeñas victorias, pero después de tres derrotas aplastantes el 28 de noviembre de 1840 en Quebracho Herrado (6500 Unitarios contra 4600 Federales), el 9 de septiembre de 1841 en Famaillá (o Monte Grande, 1300 Unitarios contra 2200 Federales), luego el 24 de septiembre en Rodeo del Medio (1600 Unitarios contra 3000 Federales), y la muerte de Lavalle el 9 de octubre de 1841, la liga derrotada y sus líderes se refugiaron en el extranjero

Los billetes conocidos están firmados a mano por Colombres (?), (Teodoro) Carmona, (Casimiro) Méndez, Molina o Santillán para denominaciones en reales, y por dos de ellos para el peso.

1 real

≈ 105 x 67 mm

PS-1679

unifaz

TUC-1



PS-1679 TUC-1

Marzo <mark>9</mark> de 184<mark>1</mark>

Fecha completada amaño Firmado por Carmona

Firmado por Carmona

photo ex Historia del Dinero en la Argentina

PS-1679 TUC-1

Marzo 9 de 1841 fecha tipografiada firmado por Santillan

photo Stack's Bowers & Ponterio





PS-1679

TUC-1

Abril 20 de 1841 Fecha tipografiada Firmado por Santillan

photo http://www.buenosaires.gob.ar/museosaavedra



2 reales

 \approx 115 x 70 mm unifaz

PS-1680 TUC-2



PS-1680 TUC-2

Marzo 9 de 1841 Fecha tipografiada Firmado por Molina

photo ex Historia del Dinero en la Argentina

4 reales

 $\approx 150 \times 70 \text{ mm}$ unifaz

PS-1681 TUC-3



PS-1681 TUC-3

Marzo 9 de 1841 fecha autografiada firmado(Por el Pres^{te} y Direct^s) por Colombresy Carmona

photo ex Historia del Dinero en la Argentina

La leyenda precisa que la ley premia al tenedor de estos billetes con un diez por ciento ala terminación de la guerra, y condena a muerte al falsificador y cómplices.

1 peso - 1er tipo

≈ 155 x 75 mm PS-1682 unifaz

TUC-4

PS-1682 TUC-4

Marzo 9 de 1841 Fecha autografiada firmado (Por el Preste y Directs) por Teodoro Carmona y Casimº Mendez

photo ex Historia del Dinero en la Argentina



1 peso - 2º tipo

 $\approx 175 \times 100 \text{ mm}$?

unifaz

PS-1683

TUC-5



PS-1683

Marzo 9 de 1841 (fecha completada a mano)

firmantes: T. Carmona y C. Mendez photo ex Historia del Dinero en la Argentina *

^{*} que da 175 x 150 mm, lo cual es por supuesto falso : si 175 mm de ancho es correcto, será x 105 mm de alto. Bauman da 185 x 100 mm, lo cual es también falso : si 100mm de alto es correcto, será 175 mm de ancho



PS-1683 TUC-5

Abril 20 de 1841 (fecha completada a mano)

firmantes : T. Carmona y C. Mendez photohttp://www.buenosaires.gob.ar/museosaavedra

El contenido del texto es el mismo que para el primer tipo, aunque la redacción ha cambiado un poco : La ley premia con el diez por ciento a el tenedor conclui/da la guerra y condena a muerte al falsificador y / cómplices. Tucumán, ... de 184... / Por el Presid^{te} y direct^{res}

Dado que las fechas se completan a mano, pueden existir otras más.

PROVINCIA DE CORRIENTES



Pedro Ferre

Esta emisión salió durante el primer mandato de Pedro Ferré (Corrientes, 29 de junio de 1788 - Buenos Aires, 21 de enero de 1867), quien fue gobernador de la provincia cuatro veces entre 1824 y 1842, durante diez años en total.

Durante su primer mandato introdujo en la provincia la primera imprenta que produjo el primer periódico, *La Verdad sin Rodeos*, y el papel moneda que se discute a continuación. Alentó la educación, la industria, la agricultura y el puerto fluvial y secularizó los bienes de la Iglesia.

Luchó contra los nativos en diferentes frentes, luego declaró la guerra a Rosas, apoyado por el uruguayo Fructuoso Rivera. En 1842, tras la derrota de Rivera, tuvo que refugiarse en Brasil, de donde fue llamado por Urquiza en 1851. Contribuyó a la redacción de la Constitución Argentina de 1853, pero poco antes de la Batalla del Pavo Real pasó al lado de Buenos Aires, más por oposición a Urquiza y a su ministro Santiago Derqui que por convicción personal. Enfermo, vivió sus últimos años en la pobreza en Buenos Aires.

EMISIONES DE LOS AÑOS 1826/1827

El 12 de mayo de 1826, por iniciativa de Pedro Ferré, el Congreso Permanente sancionó una norma que permitía al primer comisionado estatal emitir papel moneda, a raíz de una grave falta de dinero metálico. La Cámara de Diputados autorizó la emisión de papel por el equivalente a 3000 pesos, a cambiar por una onza de oro a razón de 17 pesos. Estos billetes, impresos en una prensa manual que Ferré había traído de Buenos Aires e instalado en el ex convento de los benedictinos, tuvieron circulación obligatoria y pudieron intercambiarse en la Colecturía General. A finales del mes, Ferré promulgó el decreto de implementación, sin embargo con una modificación significativa que imposibilita que la mayoría de los ciudadanos intercambien oro: ¡era necesario al menos presentar el equivalente de 5 onzas de oro, o sea 85 pesos !!! Los billetes estaban listos a mediados de junio de 1826. Se sabe que llevaban la rúbrica de Pedro Ferré y estaban firmados por Sebastián de Almirón y Fermín Félix Pampín, que tenían en el anverso el sello de la provincia y en el reverso aquel de la Colecturía General. A pesar de todas estas precauciones, la emisión tuvo que ser retirada después de aproximadamente un año debido a la cantidad de falsificaciones en circulación.

(Descubrir Corrientes, la Enciclopedia virtual Correntina¹)

1) http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/historia

1 peso tamaño? unifaz PS-1281 CRR-2

descripción véase arriba. Emisión retirada en octubre de 1826

2 reales tamaño? unifaz PS-1292 CRR-

descripción véase arriba. Emisión retirada en octubre de 1826.

8 reales (1 peso) tamaño? unifaz PS-1291 CRR-5

descripción véase arriba. Emisión retirada en octubre de 1826.

1ra Y 2a EMISIONES DE 1841/1842

Durante el cuarto y último mandato de Pedro Ferré, para cubrir el costo exorbitante de la guerra contra Rosas, el gobierno se vio obligado por falta de efectivo a proceder con el consentimiento de terratenientes y comerciantes a la emisión de papel moneda (papel comercial). Se autorizó una emisión de 100.000 pesos por decreto del 23 de junio de 1841, de los cuales 89.700 pesos de plata fueron ofrecidos "bajo garantía de sus propiedades y créditos" por 43 ciudadanos correntinos, porteños o extranjeros. De hecho, se trataba de un préstamo voluntario interno que tenía un interés anual del 6%, pagadero cada seis meses. La emisión consistió en billetes de medio real y de 1, 5 y 20 pesos de curso legal. Posteriormente, una ley del 30 de mayo de 1842 autorizó una segunda emisión de 200.000 pesos garantizados por el gobierno, los prestamistas no queriendo involucrarse más. Estos billetes eran idénticos a los de la primera emisión, con números más altos. Cuando el gobierno dejó de pagar intereses, estos billetes se convirtieron en moneda de curso legal de facto. La inflación siguió, lo que llevó al gobernador Cabral a lamentar que "los billetes en circulación habían llegado a tal punto que no queríamos un peso por medio real". Con la victoria de los federalistas, estos billetes fueron retirados.

Los billetes llevan en el reverso el sello provincial y una firma manuscrita. La leyenda dice que La junta directora dará por este billete, en moneda metálica corriente, la cantidad que representa un año después de la paz.

Los billetes tienen en la barra superior del marco el valor en letras, y en la barra inferior, la palabra PESO(S).

1/2 real tamaño? unifaz

PS- CRR
(1841) no hay foto o descripción disponible.

(Existe una incoherencia entre los catálogos y los documentos citados por Descubrir Corrientes.)

1 peso $\approx 110 \times 80 \text{ mm}$ unifaz

PS- CRR-9

(1841) no hay foto o descripción disponible.

1 peso

marco ≈94 x 69 mm

unifaz

PS-1301?

CRR-10





PS-

CRR-10

leyenda en 3 líneas. (1841) en el marco, UN / PESO

firmas impresas de J.ⁿ B. Acosta, Raymundo Molinas y Felipe González, con rúbrica autografiada. En el reverso, sello negro vertical girado a la derecha, con firma.

marco≈ 155 x 75 mm

unifaz

PS- CRR-11



PS- CRR-11 (1840)

Firmado a mano por J. B. Acosta, $R^{\rm do}$ Molinas y Felipe Gonzalez. En el marco, C I N C O / P E S O S

marco≈ 155 x 75 mm

unifaz

PS-1304 CRR-16



PS- CRR-11 (1840)

firmas autografiadas de J. B. Acosta, Raym $^{\rm do}$ Molinas y Felipe Gonzalez. En el marco, V E I N T E / P E S O S



José Joaquin Gregorio Madariaga

Cuando Madariaga expulsó a Ferre en 1842, dispuso de la renovación de los billetes de los que estaba en circulación por 250.690 pesos y 4 reales, para una población de unos 40.000 habitantes para toda la provincia, concretamente.

Primera emisión: 100.000 pesos Segunda emisión: 154,312 pesos

En billetes de medio real 762 pesos (= 12'192 billetes)

TOTAL 255'074 ½ pesos
Amortizado el 14 de octubre de 1842: 4,384 pesos
Saldo pendiente: 250'690 ½ pesos

Parece haber una diferencia de 4 reales.

Durante el interinato de Madariaga se cambiaron 178.546 pesos y7 ½ reales que fueron cancelados los días 4, 5, 6, 9 y 12 de septiembre de 1843. Es probable que la fecha de 1843 en el reverso de algunos billetes tenga algo que ver con esta renovación.

3a EMISIÓN - 1842

La junta directora fue sustituida por la Colecturía General. Por lo tanto, la leyenda fue modificada, y la fecha del reembolso se dejó a la libre elección del gobierno :

LA LEY CONDENA A MUERTE / AL FALSIFICADOR Y COMPLICES

La Colecturía General dará por este billete en moneda metálica la cantidad que representa cuando se decreta su amortización.

El Gobierno lo garantiza con las propiedades públicas y particulares de la Provincia.

1 peso

≈ 200 x 85 mm

unifaz

PS-1301 CRR-13



PS-1301 CRR-13 Sin fecha(1843)

Nombres impresos de Raymundo Molinas y Felipe Gonzalez, con rúbricas autografiadas. photo ex Historia del Dinero en la Argentina

≈? mm unifaz PS-1302 CRR-14

No hay ilustración disponible. Dos toros, según Bauman.

20 pesos

≈? mm unifaz PS-1304 CRR-16

No hay ilustración o descripción disponible.

4a EMISIÓN - 1843

La emisión de 1843 fue hecha por el Gobierno Provisional Federalista del General José Joaquín Madariaga en el período de inestabilidad política después de la huida de Pedro Ferré al Paraguay en diciembre de 1842. Habiendo tomado todos los billetes de tesorería que aún estaban en las arcas del estado, una de las primeras medidas tomadas por Madariaga fue la sustitución completa de todos los billetes autorizados. A partir de entonces, todos los billetes, garantizados por la propiedad y los ingresos de la Provincia, tenían el sello de la Provincia en el anverso. La cláusula de reembolso de los billetes de a pesos es la misma que en los billetes de la 3ª emisión:

La Colecturia General dará por este billete en moneda metálica la cantidad que representa cuando se decreta su amortización. El Gobierno lo garante con las propiedades públicas y particulares de la Provincia.

½ real

 $marco \approx 68 \times 83 \text{ mm}$ unifaz

PS- CRR-18

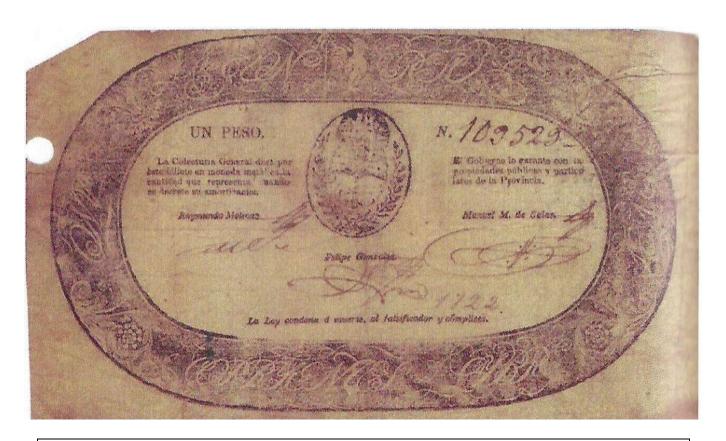
Leyendas en el marco : $MEDIO\ REAL\ /\ A\~NO\ /\ 1843\ /\ CORRIENTES\ LIBRE$

PS- CRR-18
(1841)
Sin sello "1843" en el reverso
firma : rúbrica autografiada
de Felipe Gonzalez

PS- CRR-18 (1841) Con sello "1843" en el reverso



1 peso marco $\approx 165 \times 100 \text{ mm}$ unifaz PS-1311 CRR-20



PS-1311 CRR-20a Leyendas en el marco : $UN\ PESO/\ A\~NO\ /\ 1843\ /\ CORRIENTES\ LIBRE$ Sin sello 1843 en el reverso.

Nombres impresos de Raymondo Molinas, Manuel M. de Salas y Felipe Gonzalez, con rúbricas autografiadas.

PS-1312

CRR-20b

Leyendas en el marco : UN PESO/AÑO / 1843 / CORRIENTES LIBRE

Con sello 1843 en el reverso

Nombres impresos de Raymondo Molinas, Manuel M. de Salas y Felipe Gonzalez, con rúbricas autografiadas.

PS-1313

CRR-20b

Leyendas en el marco : *UN PESO/AÑO / 1843 / CORRIENTES LIBRE*

Con sello 1843 en el reverso. Texto más largo(???)

Nombres impresos de Raymondo Molinas, Manuel M. de Salas y Felipe Gonzalez, con rúbricas autografiadas.

5 pesos

≈? mm

unifaz

PS-

CRR-21

Bauman da como descripción "caballo a la izquierda y derecha. Forma del dibujo como CRR-45". Esta última afirmación parece altamente improbable, ya que el CRR-45 es mucho más elaborado que los billetes habituales y se emitió solo 18 años después.

5a EMISIÓN - 1848



Benjamin Virasoro

Benjamín Virasoro (Corrientes 1º de mayo de 1812 – Buenos Aires 30 de abril de 1897) Hacendado, combatió en el ejército de su provincia junto a José María Paz en la batalla de Caaguazú, y bajo el mando de Fructuoso Rivera en Arroyo Grande. Luego, se unió al ejército de Urquiza y se puso a las ordenes de Pedro Cabral, entonces gobernador federal de Corrientes. Opuesto a Madariaga, se retiró a Entre Ríos para volver a Corrientes con Urquiza en 1845, siguiendo a este a pesar de su simpatía para Rosas.

Entre las primeras medidas tomadas por Benjamín Virasoro, tras su acceso al poder en la provincia por la gracia de Urquiza, estuvieron la apertura de los puertos al Paraguay, el establecimiento de una escuela y un tribunal de medicina así como un sistema de correos eficiente. Recuperó las finanzas de la Provincia, arreglando la situación monetaria. Así, el 29 de enero de 1848 se promulgó una ley sobre la garantía del papel moneda, que definía como moneda efectiva de la Provincia los billetes de tesorería en circulación al precio de 51 pesos por onza acuñada (= moneda de 8 Escudos), pudiendo este curso ser modificado por el gobierno.

El 25 de febrero de 1848, el monto de los billetes en circulación era de 632.829 pesos, garantizados por las propiedades e ingresos públicos de la Provincia. Se prohibieron nuevas emisiones, y una ley del 13 de febrero de 1849 redujo la emisión a un tercio, o 207.702 pesos en efectivo, la única deuda real reconocida por el gobierno. Más tarde se dispuso que los billetes del3º y 4ºtipo debían ser intercambiados, y que sólo los del 5º tipo seguirían siendo válidos. El período de intercambio fue de 20 días en la propia Corrientes y de 40 días en los departamentos. Después de este tiempo, seguirían sin valor.

Después de ser depuesto, participó a las batallas de Cepeda y Pavón, y a la guerra del Paraguay, y luego se retiró definitivamente a Rosario.

(http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/historia, Principales disposiciones económicas de Virasoro)

1 peso

 $marco \approx 180 \times 80 \text{ mm}$

unifaz

PS- CRR-25



PS-1304 CRR-25

1848 (fecha visible a la derecha debajo del caballo)

firmas autografiadas de José Manuel Regueral, Manuel José Ruday José Evgl. Madeyro.

5 pesos $marco \approx 185 \times 85 \ mm \quad unifaz$ PS - CRR-26



PS- CRR-26 1848 (fecha visible a la derecha debajo del toro) firmas autografiadas de José Manuel Regueral, Manuel José Ruday José Evgl. Madeyro

6a EMISIÓN-1852



La derrota de Rosas en febrero de 1852 deró un golpe de Estado a nivel provincial. El gobernador rosista, **Benjamín Virasoro** (Corrientes,1º de mayo de 1812 - Buenos Aires, 30 de abril de 1897, gobernador del 14 de diciembre de 1847 al 3 de julio de 1852), fue expulsado a pesar de que se había puesto del lado de Urquiza en Caseros, y se estableció un nuevo gobierno favorable a Urquiza, encabezado por uno de sus partidarios incondicionales, Juan Gregorio **Pujol** (Saladas / Corrientes, 27 de noviembre de 1817 - Buenos Aires 16 de agosto de 1861), abogado y Ministro del Interior bajo la presidencia de Santiago Derqui (5 de marzo de 1860 - 5 de noviembre de 1861). Durante su mandato como gobernador, hizo grandes esfuerzos para eludir la importancia del puerto de Buenos Aires en favor de la de su provincia.

Fue entonces cuando se hizo este espectáculo. De hecho, para conocer la cantidad exacta de billetes en circulación -se sospechaba que el gobierno de Virasoro había llevado a cabo ediciones clandestinas – el Dr. Pujol decretó el 15 de enero de 1853 la renovación del papel moneda hasta la mitad, fijándose en 30 días el plazo para el intercambio de billetes del 5º tipo por los del nuevo tipo - del 6º -, desde el 26 de octubre de 1853. Este período se extendió por un mes, luego las notas de la 5ª edición permanecieron sin valor.

Esta emisión lleva la leyenda federalista, ¡VIVA LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA!

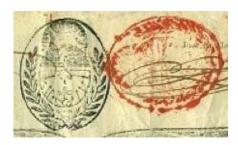
Se pueden encontrar dos tipos de sellos en los billetes, solos o en combinación:



1. Negro vertical



2. Rojo vertical



3. Negro vertical y rojo vertical acostado



4. Negro horizontal



5. Rojo horizontal

1 real

marco ≈ 84 x 68 mm

unifaz

PS-1321 CRR-30



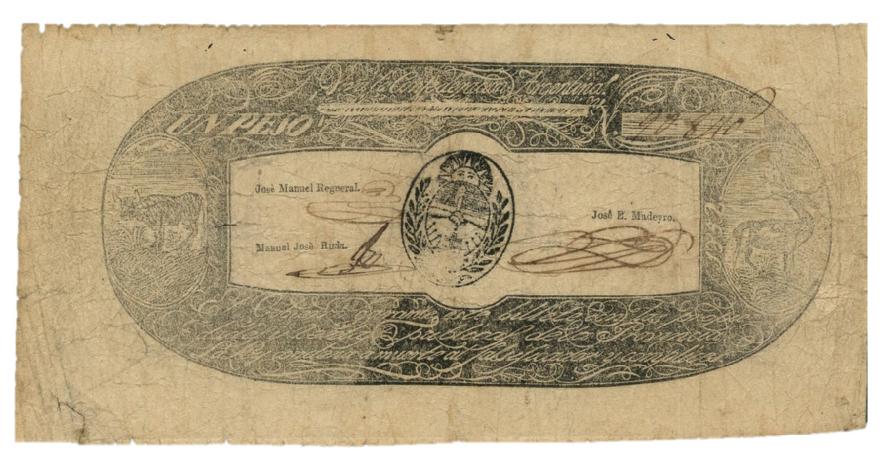


photo Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba, vente aux enchères - août 2015

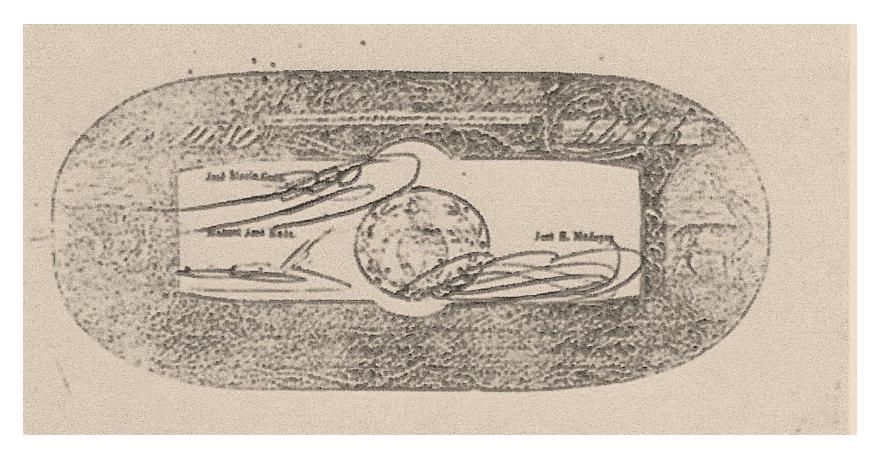
PS-1321 CRR-30b sello var. 1

PS-1321 CRR-30a sello var. 4

1 peso $marco \approx 190 \times 85 mm \quad unifaz$ $PS-1324 \quad CRR-32$



PS-1324 CRR-32b 1852 (fecha visible a la derecha detrás del ciervo) sello var. 1 Nombres impresos de José Manuel Regueral, Manuel José Ruday José E. Madeyro con rúbricas autografiadas.



PS-1324 CRR-32a 1852 (fecha visible a la derecha detrás del ciervo) sellovar. 4 Nombres impresos de José Manuel Cano, Manuel José Ruday José E. Madeyro con rúbricas autografiadas.

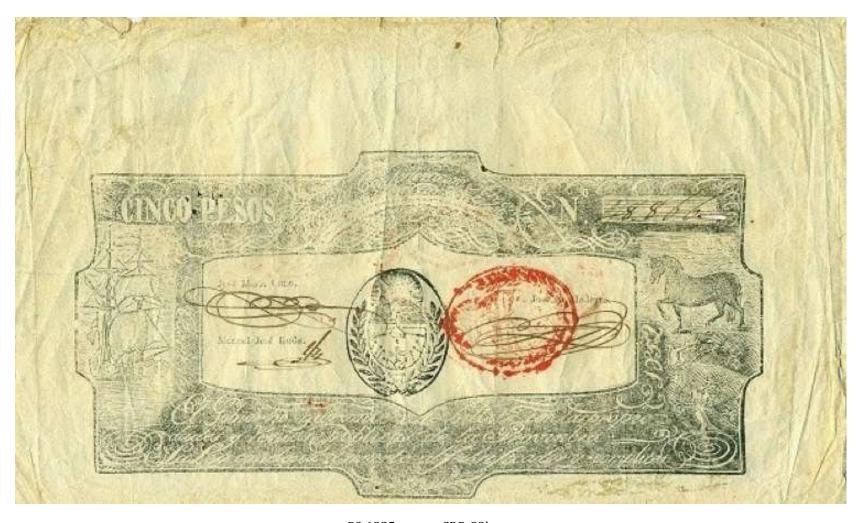
 $marco \approx 180 \times 90 \text{ mm}$ unifaz

PS-1325 CRR-33



PS-1325 CRR-33a

1852 (fecha visible debajo de la pata delantera del caballo) sello var.2 nombres impresos de José Manuel Cano, Manuel José Ruday José E. Madeyro, con rúbricas autografiadas



PS-1325 CRR-33b 1852 (fecha visible debajo de la pata delantera del caballo) sellos var. 3 nombres impresos de José Manuel Cano, Manuel José Ruday José E. Madeyro, con rúbricas autografiadas

7a EMISIÓN - 1857

En 1857, la estrella de Urquiza comenzó a declinar, pero el gobernador de la provincia seguía siendo Pujol, desde agosto de 1852 hasta diciembre de 1861.

1 peso

tamaño ≈ ? mm unifaz

PS- CRR-34

No hay ilustraciones disponibles. Bauman describe lapidariamente "planta a la derecha" y menciona billetes emitidos y excedentes.

5 pesos

tamaño ≈ ? mm unifaz

PS-1325 CRR-35

No hay ilustraciones disponibles. Bauman describe sencillamente "mujer a la izquierda" y menciona billetes emitidos y excedentes.

 $marco \approx 170 \times 72 \text{ mm}$

unifaz

PS-1335 CRR-36



PS-1335 CRR-36

1857 (fecha visible a la izquierda encima de la cabeza) sello var. 5 nombres impresos de José Manuel Cano, Genaro Marquez y Manuel José Ruda, con rúbricas autografiadas.

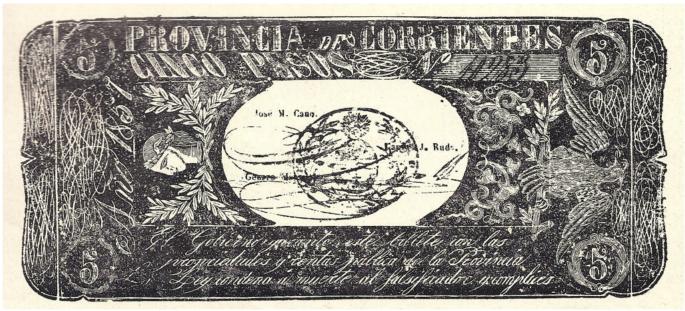


photo ex Taullard

Bauman también informa de billetes excedentes.

marco≈ 170 x 90 mm

unifaz

PS-1336 CRR-37



PS-1336 Photo Spink CRR-37 1857 (fecha visible en el marco a la derecha), sello var. 4 Firms autografiadas de A. J. M... (?), Carlos L... (?) y G(enaro) Marquez.

≈ 200 x 125 mm

unifaz

PS-

CRR-38

No hay ilustración disponible. Bauman indica un caduceo como motivo y lo indica como nota excedente.

En 1859, Pujol no quiso presentarse a la reelección y hizo electo a un político notable, el padre José María Rolón, quien no tuvo poder político real en la provincia, porque Pujol siguió tirando de los hilos de la política correntina entre bastidores.

8a EMISIÓN - 1861

CASA DE MONEDA Y BANCO DE LA PROVINCIA de CORRIENTES

1 real

tamaño ≈? mm unifaz

PS- CRR-40

No hay ilustración disponible en este momento.

Bauman da como descripción *escudo de armas /gallo*, siendo la composición por lo demás idéntica a aquella de los billetes de 2 y 4 reales.

2 reales

 $marco \approx 118 \times 80 \text{ mm}$

unifaz

PS-

CRR-41



PS- CRR-41

Escudo de armas, cabeza de buey / Año de 1861

Photo Archivo y Museo Históricos del Banco Provincia "Dr. Arturo Jauretche"

PS- CRR-41p

Escudo de armas, cabeza de buey / Año de 1861 Prueba sobre papel de márgenes anchos (≈ 155 x 105 mm)

4 reales

 $\approx 120 \times 80 \text{ mm}$ unifaz

PS-1344 CRR-42



PS-1344 CRR-42

Escudo de armas / Año de 1861

Photo Archivo y Museo Históricos del Banco Provincia "Dr. Arturo Jauretche"



PS-1344 CRR-42p Escudo de armas / Año de 1861 Prueba sobre papel de márgenes anchos (\approx 155 x 105 mm)

LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Estos billetes de excelente calidad gráfica fueron impresos en Francia por Saunier en París.



1 peso
marco≈ 136 x 84 mm unifaz
PS-1345 CRR-43



PS-1345 CRR-43

Año de 1861, con sello amarillo, numerado pero sin firmar. Queda por determinar si estos ejemplares (230128, 330161) circulaban sin firmas o si son billetes excedentes.

 $marco \approx 180 \times 115 mm$

unifaz

CRR-44/47 PS-1346

PS-1346 CRR-44 billete con sello horizontal papel blanco PS-1346 CRR-44p1

forma sin sello papel blanco

PS-1346 CRR-44p2 forma sin sello papel gris

PS-

CRR-47p

1865, forma sin sello

10 pesos

marco ≈ 180 x 115 mm

unifaz

CRR-45/48 PS-1347

PS-1347 CRR-45p Marco óvalo

forma sin sello

PS-1347 CRR-45p

id.

prueba (id. a CRR-45?)

PS- CRR-48p 1865, forma sin sello

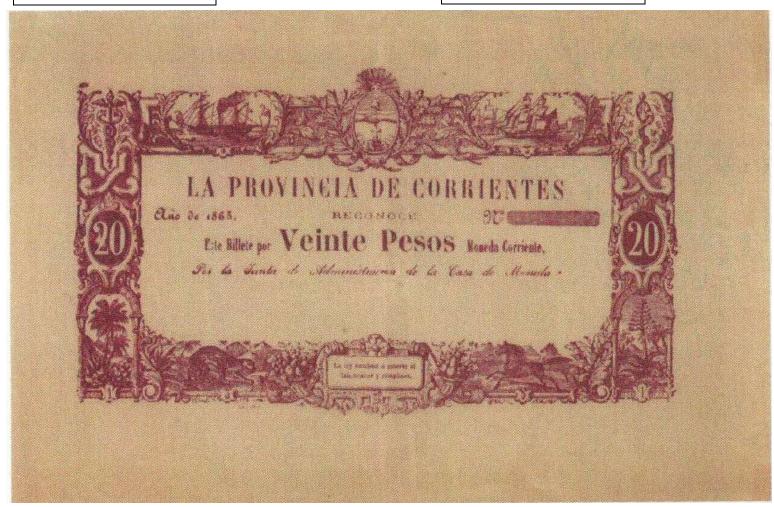
≈ 200 x 133 mm

uniface

CRR-46/49 PS-1348

PS-1345 CRR-46p 1861, forma sin sello

PS-1345 CRR-46r reimpresión



PS- CRR-49p 1865 formasin sello

PROVINCIA DE CATAMARCA 1849



Este billete fue emitido por la provincia bajo el gobernador rosista Manuel Navarro (1791 - 1852), en el cargo desde el 20 de mayo de 1834 hasta el 14 de septiembre de 1836, luego desde enero de 1846 hasta su muerte. Gobernó con probidad y en interés del pueblo de la provincia. El hecho más llamativo de su mandato fue la expulsión de los jesuitas de la provincia de Catamarca, aunque habrían estado en el origen del desarrollo de la misma. Murió el 3 de mayo de 1852 de una grave enfermedad, poco después de la batalla de Caseros el 15 de febrero de 1852, que concluyó el período de Rosas.

1 real
tamaño ≈ ? mm
PS-1251 CAT-1

Junio de 1849 Escudo de armas a la derecha, leyenda federal *MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS* a la izquierda. No hay ilustración disponible.